



Unidad de Comunicación Social

Nota Informativa

29 de diciembre de 2021

MARINA INCAUTA APROXIMADAMENTE MÁS DE 12 MIL KILOGRAMOS DE PRESUNTA DROGA EN 2021

- Colima, Baja California y Sinaloa son las entidades donde personal naval ha decomisado la mayor cantidad de droga.

Ciudad de México.- Como parte de las acciones que realiza la Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional y en coadyuvancia para la seguridad interior del país; a través de la Armada de México, en coordinación con diferentes Instituciones de los tres órdenes de Gobierno, personal naval aseguró más de doce mil kilogramos de droga en lo que va del presente año.

Empleando el Poder Naval de la Federación para la defensa exterior, marinos de los diferentes cuerpos y servicios ejecutan acciones para mantener el Estado de Derecho en las diferentes zonas marinas mexicanas, costas, ríos, zonas lacustres y recintos portuarios, así como en el aire y en la tierra.

Estos aseguramientos de droga se han efectuado principalmente en los estados de Colima, Baja California, Sinaloa y Nayarit, siendo cocaína, metanfetamina y marihuana los principales narcóticos incautados seguidos de fentanilo y heroína.

Por otra parte, en ese mismo lapso personal naval ha inactivado casi 55 mil kilogramos de droga a través de técnicas como la incineración. Estas acciones son resultado de los esfuerzos coordinados y de la estrecha colaboración entre esta Institución y otras dependencias, con las que se contribuye a debilitar la producción y distribución de drogas de los grupos delictivos que operan en el país, ya que estos decomisos afectan significativamente su estructura financiera y operativa.

Cabe mencionar que la inactivación de droga no se realiza de forma inmediata después del aseguramiento, si no después de concluir el proceso de investigación por parte de las autoridades correspondientes, por lo que la droga inactivada es producto de la incautación de este año y anteriores.

Resalta también la actuación del personal naval en enero pasado cuando a través de operaciones de inteligencia, vigilancia y disuasión del delito, aseguraron un laboratorio dedicado a la producción de metanfetaminas en Puerto Peñasco, Sonora.

Estas acciones que ejecuta la Secretaría de Marina-Armada de México son en el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, en estricto respeto a los Derechos Humanos y en apego a lo establecido en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza; acciones que se realizan con el objetivo de mantener las condiciones de paz y seguridad en el país.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

